

«Barbaridad inaceptable»: Senadora Fabiola Campillai condenó abuso, maltrato y torturas a trabajador del Hospital Base de Osorno

El Ciudadano · 3 de septiembre de 2025

"De acuerdo a lo que ha aparecido en la prensa y en redes sociales, lo que se ha dado a conocer es inaceptable. Es una barbaridad que una persona haya estado sometida a tratos crueles e inhumanos durante 2 años", manifestó la legisladora, quien anunció que la Comisión de Adulto Mayor y Discapacidad del Senado, que ella preside, va a tomar "cartas en el asunto".



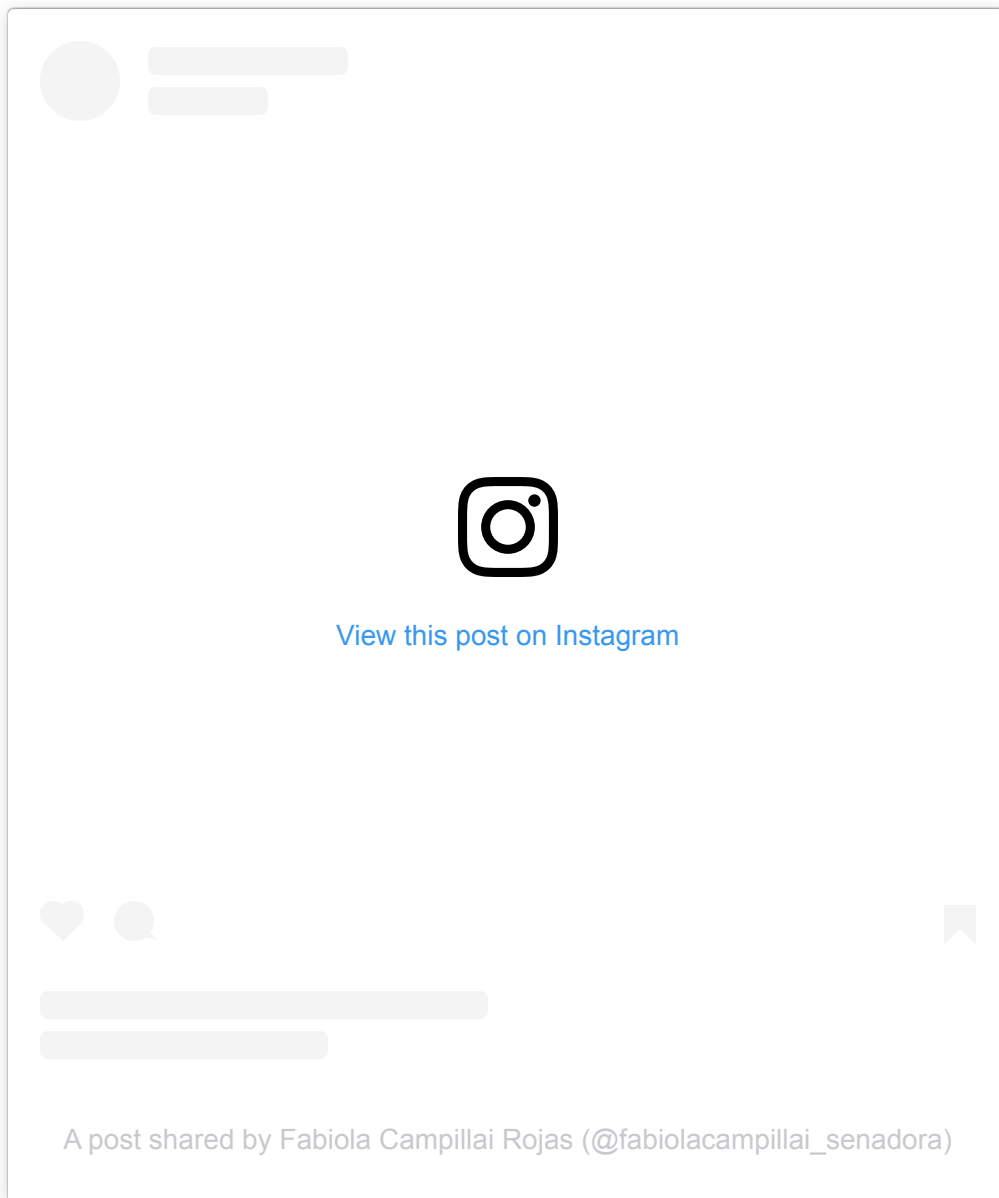
La senadora Fabiola Campillai calificó como una «barbaridad inaceptable» lo ocurrido en el Hospital Base de Osorno, donde según se aprecia en un video difundido en las redes sociales, un grupo de funcionarios agredió y torturó a un compañero de trabajo.

«De acuerdo a lo que ha aparecido en la prensa y en redes sociales, lo que se ha dado a conocer es inaceptable. Es una barbaridad que una persona haya estado sometida a tratos crueles e inhumanos durante 2 años, desde el 2018 al 2020», manifestó la legisladora, quien anunció que «la Comisión de Adulto Mayor y Discapacidad, la cual presido, va a tomar cartas en el asunto».

«En la próxima citación, que es el día lunes, como primer punto de la tabla vamos a tratar este tema que para mí es indignante. Soy una persona con discapacidad y necesitamos que haya respeto hacia nosotros, respeto hacia todas las personas, sin

discriminación, y que no vuelva a ocurrir algo como esto», enfatizó la parlamentaria.

«Por lo tanto, después de esta comisión del día lunes, vamos a seguir tomando acciones», agregó la senadora Fabiola Campillai.



La situación ocurrida en Osorno ha conmocionado al país en las últimas horas. Desde el sur, la fiscal María Angélica de Miguel anunció que se instruyó a la PDI realizar diligencias para determinar eventuales responsabilidades, incluyendo a las jefaturas del recinto.

Asimismo, la Contraloría General de la República ordenó someter «extraordinariamente» a control de legalidad la resolución de término del sumario iniciado en el hospital, «para verificar que el procedimiento se ajustó a derecho».

Sigue leyendo sobre este caso:

Comité para la Prevención de la Tortura condenó agresiones contra funcionario en Hospital Base de Osorno y Fiscalía investigará a responsables

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano